

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL

- 5174** *Resolución de 26 de enero de 2017, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se renueva la certificación de cuatro sistemas solares, pertenecientes a una misma familia, fabricados por Jiangsu Sunrain Solar Energy Co. Ltd.*

Recibida en la Dirección General de Política Energética y Minas la solicitud presentada por «Amordad Holdings, S.L.», con domicilio social en paseo de la Castellana, número 164, piso 1.º, 28046 Madrid, para la renovación de vigencia de la certificación de cuatro sistemas solares, pertenecientes a una misma familia, fabricados por Ingeniería de diseño: Amordad Holdings, S.L., Planta de ensamblaje: Jiangsu Sunrain Solar Energy Co. Ltd en su instalación industrial ubicada en China, que se certificaron con las siguientes contraseñas:

Modelo	Contraseña	Fecha resolución
Am_Termosol 3000 - 15R ULTRA	SST-5015	13/04/2015
Am_Termosol 3000 - 20R ULTRA	SST-5115	13/04/2015
Am_Termosol 3000 - 24R ULTRA	SST-5215	13/04/2015
Am_Termosol 3000 - 30R ULTRA	SST-5315	13/04/2015

Conforme a los ensayos emitidos:

Laboratorio	Clave
Interlek Testing Services	150206026GZU-001, 150206026GZU-002, 150206026GZU-003, 150206026GZU-004, 150206026GZU-005

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya renovación de vigencia de certificación solicita, y que el modelo cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por la Orden IET/2366/2014, de 11 de diciembre, sobre exigencias técnicas de los paneles solares.

Esta Dirección General de Política Energética y Minas, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición ha resuelto renovar la certificación del citado producto, con la contraseña de certificación:

Modelo	Contraseña
Am_Termosol 3000 - 15R ULTRA	SST-117
Am_Termosol 3000 - 20R ULTRA	SST-217
Am_Termosol 3000 - 24R ULTRA	SST-317
Am_Termosol 3000 - 30R ULTRA	SST-417

y con fecha de caducidad dos años después de la fecha de la resolución, definiendo como características técnicas del modelo o tipo certificado las que se indican a continuación.

Esta renovación de certificación se ajusta a las normas e instrucciones técnicas complementarias para la homologación de los paneles solares, actualizadas por la Orden IET/2366/2014, de 11 de diciembre. Asimismo, el producto deberá cumplir cualquier otro reglamento o disposición que le sea aplicable.

El titular de esta resolución presentará dentro del período fijado para someterse al control y seguimiento de la producción, la documentación acreditativa, a fin de verificar la adecuación del producto a las condiciones iniciales, así como la declaración en la que se haga constar que, en la fabricación de dichos productos, los sistemas de control de calidad utilizados se mantienen, como mínimo, en las mismas condiciones que en el momento de la certificación.

La identificación, características técnicas, especificaciones generales y datos resumen del informe del ensayo del modelo o tipo certificado son las que se indican a continuación.

El incumplimiento de cualquiera de las condiciones fundamentales en las que se basa la concesión de esta certificación dará lugar a la suspensión cautelar automática de la misma, independientemente de su posterior anulación, en su caso, y sin perjuicio de las responsabilidades legales que de ello pudieran derivarse.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución de conformidad con el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

También podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante el titular de la Secretaría de Estado de Energía en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución, significando que, en caso de presentar recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que se resuelva expresamente el recurso de reposición o se produzca la desestimación presunta del mismo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 123.2 de la citada ley.

Para el cómputo de los plazos por meses habrá de estarse a lo dispuesto en el artículo 30.4 de la citada Ley 39/2015, de 1 de octubre.

1. Modelo con contraseña SST-117

Identificación:

Fabricante: Ingeniería de diseño: Amordad Holdings, S.L., planta de ensamblaje: Jiangu Sunrain Solar Energy Co. Ltd.
Nombre comercial: Am_Termosol 3000 - 15R ULTRA.
Tipo de sistema: termosifón.

Características del colector (modelo unitario)

Dimensiones:

Longitud: 1.305 mm.
Ancho: 1.735 mm.
Área de apertura: 1,53 m².
Área de absorbedor: 1,15 m².
Área total: 2,26 m².

Características del sistema:

Volumen del depósito: 184 l.
Número de captadores del sistema: 1.

Indicadores de rendimiento de sistemas

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual de un volumen de demanda de 50 l/día:

Localidad (latitud)	Q_d MJ	Q_l MJ	Q_{par} MJ
Stockholm (59,6° N)	3.020	1.349	0
Würzburg (49,5° N)	2.784	902	0
Davos (46,8° N)	2.670	898	0
Athens (38,0° N)	2.075	1.205	0

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual de un volumen de demanda de 170 l/día:

Localidad (latitud)	Q_d MJ	Q_l MJ	Q_{par} MJ
Stockholm (59,6° N)	10.271	3.864	0
Würzburg (49,5° N)	9.467	2.668	0
Davos (46,8° N)	9.077	2.819	0
Athens (38,0° N)	7.055	4.101	0

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual de un volumen de demanda de 250 l/día:

Localidad (latitud)	Q_d MJ	Q_l MJ	Q_{par} MJ
Stockholm (59,6° N)	15.104	4.818	0
Würzburg (49,5° N)	13.922	3.308	0
Davos (46,8° N)	13.350	3.506	0
Athens (38,0° N)	10.375	5.287	0

2. Modelo con contraseña SST-217

Identificación:

Fabricante: Ingeniería de diseño: Amordad Holdings, S.L., planta de ensamblaje: Jiangsu Sunrain Solar Energy Co. Ltd.

Nombre comercial: Am_Termosol 3000 - 20R ULTRA.

Tipo de sistema: termosifón.

Características del colector (modelo unitario)

Dimensiones:

Longitud: 1.702 mm.

Ancho: 1.735 mm.

Área de apertura: 2,34 m².Área de absorbedor: 1,56 m².Área total: 2,95 m².

Características del sistema:

Volumen del depósito: 243 l.

Número de captadores del sistema: 1.

Indicadores de rendimiento de sistemas

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual de un volumen de demanda de 80 l/día:

Localidad (latitud)	Q _d MJ	Q _i MJ	Q _{par} MJ
Stockholm (59,6° N)	4.833	2.781	0
Würzburg (49,5° N)	4.455	1.818	0
Davos (46,8° N)	4.272	1.827	0
Athens (38,0° N)	3.320	2.234	0

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual de un volumen de demanda de 140 l/día:

Localidad (latitud)	Q _d MJ	Q _i MJ	Q _{par} MJ
Stockholm (59,6° N)	8.458	4.713	0
Würzburg (49,5° N)	7.796	3.101	0
Davos (46,8° N)	7.476	3.182	0
Athens (38,0° N)	5.810	3.997	0

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual de un volumen de demanda de 300 l/día:

Localidad (latitud)	Q_d MJ	Q_i MJ	Q_{par} MJ
Stockholm (59,6° N)	18.125	6.935	0
Würzburg (49,5° N)	16.706	4.728	0
Davos (46,8° N)	16.020	5.013	0
Athens (38,0° N)	12.449	7.184	0

3. Modelo con contraseña SST-317

Identificación:

Fabricante: Ingeniería de diseño: Amordad Holdings, S.L., planta de ensamblaje: Jiangsu Sunrain Solar Energy Co. Ltd.

Nombre comercial: Am_Termosol 3000 - 24R ULTRA.

Tipo de sistema: termosifón.

Características del colector (modelo unitario)

Dimensiones:

Longitud: 2.006 mm.

Ancho: 1.735 mm.

Área de apertura: 2,74 m².

Área de absorbedor: 1,85 m².

Área total: 3,48 m².

Características del sistema:

Volumen del depósito: 280 l.

Número de captadores del sistema: 1.

Indicadores de rendimiento de sistemas

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual de un volumen de demanda de 110 l/día:

Localidad (latitud)	Q_d MJ	Q_i MJ	Q_{par} MJ
Stockholm (59,6° N)	6.646	3.400	0
Würzburg (49,5° N)	6.125	2.155	0
Davos (46,8° N)	5.874	2.181	0
Athens (38,0° N)	4.565	2.837	0

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual de un volumen de demanda de 200 l/día:

Localidad (latitud)	Q_d MJ	Q_l MJ	Q_{par} MJ
Stockholm (59,6° N)	12.083	5.880	0
Würzburg (49,5° N)	11.137	3.927	0
Davos (46,8° N)	10.680	4.064	0
Athens (38,0° N)	8.300	5.452	0

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual de un volumen de demanda de 400 l/día:

Localidad (latitud)	Q_d MJ	Q_l MJ	Q_{par} MJ
Stockholm (59,6° N)	24.167	8.502	0
Würzburg (49,5° N)	22.275	5.728	0
Davos (46,8° N)	21.360	6.063	0
Athens (38,0° N)	16.599	9.072	0

4. Modelo con contraseña SST-417

Identificación:

Fabricante: Ingeniería de diseño: Amordad Holdings, S.L., planta de ensamblaje: Jiangu Sunrain Solar Energy Co. Ltd.

Nombre comercial: Am_Termosol 3000 - 30R ULTRA.

Tipo de sistema: termosifón.

Características del colector (modelo unitario)

Dimensiones:

Longitud: 2.545 mm.

Ancho: 1.735 mm.

Área de apertura: 3,31 m².

Área de absorbedor: 2,31 m².

Área total: 4,42 m².

Características del sistema:

Volumen del depósito: 361 l.

Número de captadores del sistema: 1.

Indicadores de rendimiento de sistemas.

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual de un volumen de demanda de 140 l/día:

Localidad (latitud)	Q_d MJ	Q_l MJ	Q_{par} MJ
Stockholm (59,6° N)	8.458	4.205	0
Würzburg (49,5° N)	7.796	2.707	0
Davos (46,8° N)	7.476	2.701	0
Athens (38,0° N)	5.810	3.538	0

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual de un volumen de demanda de 300 l/día:

Localidad (latitud)	Q_d MJ	Q_l MJ	Q_{par} MJ
Stockholm (59,6° N)	18.125	8.688	0
Würzburg (49,5° N)	16.706	5.753	0
Davos (46,8° N)	16.020	6.027	0
Athens (38,0° N)	12.450	8.102	0

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual de un volumen de demanda de 600 l/día:

Localidad (latitud)	Q_d MJ	Q_l MJ	Q_{par} MJ
Stockholm (59,6° N)	36.250	11.919	0
Würzburg (49,5° N)	33.413	8.019	0
Davos (46,8° N)	32.039	8.537	0
Athens (38,0° N)	24.899	12.903	0

Madrid, 26 de enero de 2017.–La Directora General de Política Energética y Minas, María Teresa Baquedano Martín.